



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2023

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 16 de marzo de 2023.

Presidencia de D^a Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, D^a Sara Paniagua Torrijos, D. Rafael Jiménez Pascual, D^a María de los Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Jose Antonio Riber Herraez, D. Miguel Francisco Vicente Rodriguez y D^a Tatiana Escobar Exposito; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. Rubén Fernández Venegas, D^a Noemí Navarro García, D. Federico Blanco Berna, D. Esteban Rodríguez Regueira, D. Miguel Ángel González Rivero y D. Carlos Sánchez de la Flor; por el Grupo Municipal Más Madrid: D. Alberto Comeche Gutiérrez, D^a Patricia Olmos Hurtado, D^a Rocio Murciano Horcajo, D. Arturo Alonso Sedano, D^a Lavinia Tincuta Nan Acatrini, D. Gerardo Bartolomé Gómez y D^a María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D^a Esther Sánchez Riesgo, D^a Silvia Martín Ulloa y D. César Horcajuelo Navarro; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías y D. Enrique Soriano Heras; por el Grupo Municipal Mixto: D. Carlos Manuel Lage Martín de Pedro y D^a. Belén Valdés Martín. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Ángel Herraiz Lersundi y el Concejal D. Álvaro Vidal González del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y nueve minutos.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 16 de febrero de 2023.

El Acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. DAR CUENTA DECRETOS DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Se dio cuenta de los siguientes decretos de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del Alcalde de fecha 17 de febrero de 2023 por el que se cesa a Luis González Fernández como vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Decreto del Alcalde de fecha 17 de febrero de 2023 por el que se nombra a Carlos Sánchez de la Flor como vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en la Junta Municipal del Distrito de Usera.





- Punto 3. Tomó posesión en el cargo de vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía de la Junta Municipal del Distrito de Usera, Carlos Sánchez de la Flor.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

- Punto 4. Elevar a la aprobación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el acuerdo para asignar la denominación de plaza Romana al espacio cuadrangular que envuelve al área infantil situada frente al número 12 de la calle del General Marvá, diversos parterres y la edificación formada por columnas y cubierta sobre ellas, manteniendo el nombre plaza de Francisco Ruano para los tramos alledaños de vial que contienen la numeración vigente de esta plaza, sitios al nordeste u sureste del futuro vial que se creara al cambiar por parte de la superficie de la vigente plaza de Francisco Ruano por el nombre de plaza Romana.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Elevar a la aprobación de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el acuerdo, de conformidad a la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, de 24 de abril de 2013, para asignar la denominación calle Órgiva a la hasta ahora llamada calle Órjiva, por ajustar la grafía de la calle a la del municipio que le da nombre, manteniendo la numeración vigente.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 6. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública, puestos en mercadillos periódicos y sectoriales y recintos de ferias y festejos populares para el año 2024 en el Distrito de Usera y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que todas las personas que se consideren afectadas puedan presentar alegaciones en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 7 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Se abstuvieron los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

- Punto 7. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la instalación de quioscos de prensa del Distrito de Usera para el año 2024 y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de que puedan formularse por quienes se consideren afectados las



1F29303LHP96S0BJ



alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 7 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Se abstuvieron los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

- Punto 8. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la distribución de prensa gratuita en el Distrito de Usera para el año 2024 y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid a fin de abrir un periodo de información pública para que en plazo de un mes puedan presentarse las alegaciones que se tengan por convenientes.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 7 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Se abstuvieron los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

- Punto 9. Aprobar inicialmente la relación de situados en la vía pública para la venta de boletos para sorteos de la Organización Nacional de Ciegos de España del Distrito de Usera para el año 2024, ordenando su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, disponiendo la apertura de un trámite de información pública para que, en plazo de quince días, desde el siguiente a la publicación, las personas que se vean afectadas puedan presentar las alegaciones que tengan por conveniente y aprobar de forma definitiva la presente relación en caso de no producirse ninguna alegación o reclamación en el plazo para ello concedido.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 7 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Se abstuvieron los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2023/0293493, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la plantación de árboles, creación de espacios terrizos con flora y a la instalación de bancos en aquellas aceras del distrito que se están ampliando y siempre que técnicamente sea posible su realización y no corte la visual de la intersección.

La proposición fue aprobada por unanimidad.



1F29303LHP96SOBJ



Punto 11. Aprobar la proposición n.º 2023/0316420, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, que en conmemoración del 8 de abril (día internacional del pueblo gitano), celebre con un acto donde se ponga en valor la cultura, historia y aportaciones del pueblo gitano al lenguaje y arte. Con el fin de mostrar contribuciones de este pueblo a la riqueza del País.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 12. Aprobar la proposición n.º 2023/0323499, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda de modificación n.º 2023/0330729, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se establezcan las siguientes medidas en relación al monumento a Miguel Sarabia: - Limpieza urgente del monumento, al tener en la actualidad pintadas constitutivas de delito de odio. - Mejoras en la zona verde que rodea al monumento (revisión de los accesos que actualmente se realizan a través de zonas verdes, mejoras en limpieza y conservación, etcétera). - Inclusión del monumento en el catálogo de monumentos y edificios singulares que figura en la web de Patrimonio cultural y paisaje urbano del Ayuntamiento de Madrid, así como en cualquier catálogo o buscador municipal de similares características. - Instalación en el entorno del monumento, especialmente en las zonas de mayor tránsito peatonal (aceras del Hospital 12 de Octubre, accesos al Parque de Pradolongo, etcétera), de paneles informativos sobre este monumento, valorando la inclusión de un código QR que lleve a poder conocer digitalmente la información de Miguel Sarabia, su lucha por la libertad y la democracia, y su legado aportado al distrito de Usera.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2023/0323503, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se estudie la ampliación de las aceras de la calle Matilde Gayo en el tramo entre las calles Antonio López y Hermenegildo Bielsa, manteniendo el número actual de plazas de aparcamiento; la reubicación de los contenedores de basura de toda la calle Matilde Gayo en plazas de aparcamiento en línea; y se proceda al arreglo de los bordillos de la zona verde bajo el CEIP Juan Sebastián Elcano.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2023/0323506, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda transaccional de los grupos municipales Popular y Ciudadanos de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se proceda, previo estudio técnico, a la instalación de un paso de cebra en la calle Alerce, próximo al cruce con la avenida de los Rosales y junto a la IDB Rancho del Cordobés.





La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 15. Aprobar la proposición n.º 2023/0323508, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se proceda al arreglo de los desperfectos de los muros que tengan bloques desprendidos sobre las aceras como, por ejemplo, los de las calles San Magín, 4, 6, 7 y 9, calle Piedrabuena con plaza Campo de Criptana o la avenida Rafaela Ybarra, 50.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 16. Rechazar la proposición n.º 2023/0323512, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera se inste al área u organismo competente para que se modifique el recorrido de la línea 78 de la EMT bordeando la IDB Orcasur y estableciendo paradas en las proximidades a la intersección de la avenida de Orcasur con la calle Arenas del Rey, para dar servicio al Centro de Salud del barrio.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 5 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 7 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto.

- Punto 17. Aprobar la proposición n.º 2023/0323513, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se establezcan las siguientes medidas en relación a las ayudas al estudio para los/as usuarios/as de la Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri: - Instar al área competente a realizar las gestiones oportunas dirigidas a que en próximos pliegos las ayudas al estudio no sean una mejora de carácter discrecional por parte de la empresa, sino una obligación, al menos en los distritos con mayor vulnerabilidad socioeconómica, como es el caso de Usera. - Que hasta la modificación del citado pliego, desde la Junta Municipal del distrito de Usera, a través de la fórmula adecuada, se proceda a implementar un programa de ayudas al estudio en función de la renta familiar para alumnos/as de la Escuela Municipal de Música Maestro Barbieri que se han tenido que dar de baja, así como a interesados/as para próximos cursos que cumplan los requisitos de renta que correspondan.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 7 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Se abstuvieron los 8 vocales del Grupo Municipal Popular y los 6 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Punto 18. Aprobar la proposición n.º 2023/0323607, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área competente





para que se proceda a la iluminación, mediante tecnología LED y placas fotovoltaicas, del monumento conmemorativo al V centenario de la primera circunnavegación al mundo y al ilustre navegante Juan Sebastián Elcano sito en cruce de calle Guetaria con avenida de los Poblados.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0315726, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer el estado en que se encuentra la ejecución del carril BUS VAO en la A-42 a su paso por Usera hasta llegar a plaza Elíptica anunciado en repetidas ocasiones por la presidenta Díaz Ayuso.
- Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0315792, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer dónde se situará el nuevo tramo del Bosque Metropolitano en Usera anunciado por el concejal D. Mariano Fuentes y sus plazos y presupuesto de ejecución.
- Punto 21. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0315811, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer el número de papeleras que se han instalado en los entornos de los centros educativos del distrito tras la aprobación por unanimidad en el pleno de septiembre de la proposición n.º 2022/0964519 presentada por este mismo grupo municipal y en qué centros educativos han sido emplazadas.
- Punto 22. Se sustanció la pregunta n. 2023/2023/0319166, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer el número de alcorques vacíos en el distrito, el número de árboles talados y que han sido repuestos en los alcorques y número de alcorques que han sido pavimentados.
- Punto 23. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0323530, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando saber en qué estado de ejecución se encuentra la proposición 2021/1031216 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid y aprobada por unanimidad en el pleno de octubre de 2021 en la que se solicitaba que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda en la calle de Antonio López, en el carril de la izquierda en dirección a Marqués de Vadillo, a la instalación de un semáforo que regule, de manera independiente, el giro de izquierda hacia la calle de Matilde Gayo.
- Punto 24. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0323609, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿puede informar la Señora Concejala Presidente que acciones se han llevado a cabo para la ejecución de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de septiembre de 2022 con n.º 2022/0975921 instando para que, desde la junta municipal o instando al área u organismo





competente, se aumente el número de paneles informativos que informan sobre la frecuencia y tiempos en las paradas de autobuses de la EMT de nuestro distrito?

- Punto 25. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0323610, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿puede informar la Señora Concejala Presidente que acciones se han llevado a cabo para la ejecución de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de noviembre de 2022 con n.º 2022/1230721 instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área de gobierno competente a la realización de un estudio de los edificios y establecimientos municipales ubicados en el distrito, con el fin de dotar de salas de lactancia a los que no cuenten con él, siempre teniendo en cuenta el espacio disponible en dichos edificios públicos. Que estas salas de lactancia reúnan las condiciones de seguridad e higiene necesarias y que su utilidad sirva tanto para el personal laboral como para los usuarios de los servicios y que fue aprobada por unanimidad?
- Punto 26. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0323612, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿puede informar la Señora Concejala Presidente que acciones se han llevado a cabo para la ejecución de la proposición presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de noviembre de 2022 con n.º 2022/1236048 mediante la cual se instaba a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área competente a realizar una campaña publicitaria en las redes de la junta y con cartelería en los edificios municipales del distrito con el fin de fomentar, transmitir y difundir entre nuestros vecinos el gran trabajo que realiza la Unidad Integral de Distrito de la Policía Municipal del Distrito de Usera, especialmente resaltando la labor que ejercen los Agentes Tutores con los menores de nuestro distrito y que fue aprobada por unanimidad?
- Punto 27. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0323613, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿podría informarnos sobre qué medidas se están adoptando desde esta junta municipal del distrito para evitar que se acumulen en la vía pública desperdicios y basuras de todo tipo procedentes de obras de reformas en locales comerciales y domicilios particulares?
- Punto 28. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0329858, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer cómo valora la Señora Concejala Presidenta las nuevas frecuencias de recogida de residuos domiciliarios "resto no reciclable" en beneficio del resto de fracciones selectivas (reutilización o reciclado) que computen para alcanzar los objetivos de la ley.
- Punto 29. Se sustanció la pregunta n.º 2023/0329936, formulada por el Grupo Municipal Mixto, interesando conocer qué acciones se han realizado para dar cumplimiento la proposición 2022/0016477 de Más Madrid que fue aprobada el 26 de enero de 2022 con el objetivo de habilitar un camino de accesibilidad universal que comunique el barrio de Moscardó con la parada número 2539 de la EMT.

Comparecencias

Información de Firmantes del Documento





Punto 30. Compareció la Concejala Presidenta del Distrito a solicitud del Grupo Municipal Más Madrid, n.º 2023/0319154, informando en detalle y valorando el proyecto de remodelación del parque de Olof Palme.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 31. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2023.

Se levantó la sesión a las diecisiete horas y treinta y siete minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*



Información de Firmantes del Documento

